

28 de octubre 2025

Sin acuerdo en la Comisión Paritaria de LogiRAIL, el proceso sigue adelante

Hoy, 28 de octubre de 2025, se ha celebrado la reunión de la Comisión Paritaria del II Convenio Colectivo de LogiRAIL instada por UGT el pasado jueves. Ésta se solicitó debido a la mala gestión y la nula atención prestada a la hora de defender a los 4000 trabajadores y trabajadoras de esta empresa pública.

Como ya hemos trasladado, éste es el primer paso previo a la convocatoria de huelga. En dicha reunión **se han tratado los siguientes puntos:**

- Publicación del **III Convenio Colectivo** de LogiRAIL.
- La **aplicación real de las 37.5 horas semanales de jornada**
- **Apuesta por la contratación pública y la no externalización de los servicios.**
- Mantener el crecimiento del empleo público en la España Vaciada.
- Cese en los recortes salariales y laborales que está sufriendo la plantilla.

La reunión ha finalizado sin acuerdo entre las partes, ya que la empresa no ha dado respuestas ni soluciones a nuestras solicitudes.

Acto seguido y con el acta de esta reunión, **desde UGT hemos interpuesto una mediación al SIMA siendo este, el paso previo a una futura y posible convocatoria de huelga. De no existir acuerdo en el SIMA, procederemos a interponer la preceptiva convocatoria de huelga.**

Nos sobran los motivos y, **desde UGT llevaremos a cabo todas las acciones sindicales necesarias.**

Por tus derechos, acude a la concentración del 11 de noviembre a las 12:00 en el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE PIDE, SINO POR LO QUE CONSIGUE

1 / 1